

EXP. N.° 00148-2018-PA/TC MADRE DE DIOS INKANATURA SELVA S.A.C. Representado(a) por ROSA MARÍA CUTIPA HUILLCAHUAMÁN

RAZÓN DE RELATORÍA

Habiéndose publicado en el diario oficial *El Peruano*, con fecha 26 de septiembre del presente año, la Resolución Administrativa 172-2021-P/TC, que decretó la vacancia del magistrado Ramos Núñez por causal de muerte, se deja constancia de que se publica la resolución de fecha 16 de septiembre de 2021, sin su firma, y en la cual votó a favor, conforme aparece registrado en el archivo electrónico que preserva la Secretaría Relatoría.

Lima, 30 de septiembre de 2021.

Flavio Reátegui Apaza Secretario Relator